

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE COMPANIA LINKSAT SOLUTIONS S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2014**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con la Ley de Compañías, Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, Estatutos de LINKSAT SOLUTIONS S.A. y demás normas aplicables, cumpto en presentarles el siguiente informe anual de la administración.

Antes de empezar con el análisis es importante recordarles que mi administración empezó el 30 de abril del 2014, fecha en la que acepté mi nombramiento en calidad de Gerente General de Linksat Solutions S.A., por lo que el contenido de este informe se basa en la información y documentos que he podido revisar del periodo que corresponde al año 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros crean las perspectivas para el año 2015, que dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de qué se trata el servicio, donde está ubicado.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

Considerando que el recurso humano es lo más importante de una empresa sobre todo para contar con mano de obra calificada.

En lo que respecta a la administración se ha llevado esta actividad basándose principalmente en la organización, coordinación y control, además manteniendo

reuniones de directorio y asesoramiento, para de esta manera dar solución a las diferentes situaciones que se presentan a diario. También se han procedido a realizar reuniones con clientes potenciales, pero no pudieron concretar estas negociaciones, lo cual trajo como consecuencia el resultado obtenido en este año.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, a través los estados financieros la compañía se darán cuenta que ha alcanzado su meta propuesta y ha terminado el año con resultados positivos, por lo que pido el apoyo con decisiones correctas y oportunas y alcanzar los objetivos planteado al inicio de la compañía.

6.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con los programas (ofertasy descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participaciónen el campo del servicio satelital ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos socialesy por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Finalmente declaro que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la compañía.

Agradezco de antemano a los señores accionistas por el apoyo demostrado al elegirme para ejercer la función de Gerente General de la compañía y aseguro poner todo mi esfuerzo para cumplir con las expectativas.

Manta, 25 de Febrero del 2015

Atentamente;



Ing. Juan Carlos Larrea Flor
Gerente General